



Política Ambiental



El ICBF, con presencia a nivel nacional y consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medioambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple con los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y al consumo de recursos como el agua, la energía y el papel. Con el propósito de mitigar el impacto adverso del cambio climático, implementa estrategias que fomentan la sostenibilidad y el cuidado del entorno, respondiendo así a las demandas de sus colaboradores. Con ello, contribuye al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

Ciudad Natural de la Costa

Objetivo del Eje Ambiental



Reducir los impactos ambientales generados por nuestra actividad a través de:

- La promoción de buenas prácticas ambientales entre servidores públicos, contratistas y operadores.
- La reducción en el consumo de recursos como el agua, la energía y el papel.
- La eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos generados por la Entidad.

